

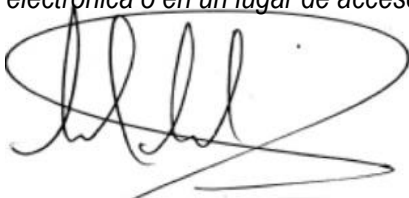
**AVISO DE PUBLICACIÓN RESPUESTA A PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS -
PQRS**

Constancia de Fijación.

Se comunica que la respuesta expedida por la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica, suscrita por el Doctor **Alex Alberto Moreno Pérez**, dirigida al señora **María Nelci Arango Pineda** identificada con número de cédula 43.344.740, se fija por el término de cinco (5) días en lugar visible al público en las instalaciones de la sede principal del Centro Nacional de Memoria Histórica, carrera 7 No 27-18, Bogotá, el día (22) ventidós, del mes de Febrero del año 2022.

Constancia Desfijación.

Se desfija la presente respuesta a las 5:00pm el día (28) veintiocho, del mes de Febrero del año 2022, dando cumplimiento al artículo 69, Ley 1437 de 2011 el cual dice a la letra (...) *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.”*



ALEX ALBERTO MORENO PEREZ

Director

DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
MEMORIA HISTORICA